



Manizales, 13 de mayo de 2019

Apreciados miembros de la Comunidad Universitaria:

A pocos días de cumplir mi primer año como Rector de la Universidad de Caldas, quiero agradecerles por la confianza y el apoyo recibido de parte de los estudiantes, egresados, docentes y funcionarios en defensa de la Universidad Pública.

Me considero afortunado de pertenecer a esta comunidad académica por tantos años. Aquí hice mi pregrado, he ejercido como docente y hoy tengo la oportunidad de regir la Universidad, patrimonio de todos. Por todo esto, soy consciente del deber que me asiste para con la Institución y sus integrantes.

Tal y como lo planteamos durante la campaña a la Rectoría, una de las metas bandera de esta Administración es fortalecer los procesos de internacionalización de la Universidad, dada la necesidad de intensificar los lazos de cooperación e integración con instituciones de educación superior (IES) de reconocimiento internacional que nos faciliten la adopción de las mejores prácticas y la proyección de la Universidad en ámbitos académicos y de investigación globales.

Como fruto del trabajo adelantado en el último año en este campo, la Universidad de Caldas ha firmado en 2018 un total de 10 alianzas de cooperación con 11 Instituciones de Educación Superior de Canadá, Alemania, México, Francia, Chile, China, Suiza, Italia y España; en el 2019 se encuentran firmados 10 alianzas de cooperación con 10 Instituciones de Educación Superior de Brasil, Alemania, España, México y Argentina, entre otras regiones del mundo. De igual modo, se ha logrado la acreditación de 21 programas académicos 19 de pregrado 2 de posgrado y se han cristalizado en el año 2018 un total 103 programas de intercambio, que han beneficiado en el año 2018 a 107 profesores y 179 estudiantes y en transcurso del 2019 han beneficiado a 28 docentes y 38 estudiantes.

Esta apuesta por la internacionalización demanda de la participación activa de las directivas en cabeza del Rector y/o de los gestores de los procesos de cooperación. En mi caso particular, he tenido la oportunidad de intercambiar con las máximas directivas, rectores y vicerrectores, con los que se ha avanzado en la implementación de proyectos



como Erasmus + y la cooperación con países como China, Alemania, España, Francia, Estados Unidos y Canadá entre otros.

Al inicio de esta Administración, el Alma Mater contaba con 133 convenios internacionales firmados. En 2018 estos convenios se han ampliado a 147, incluyendo ahora convenios con universidades de Alemania, Canadá, Chile, China, España, Italia y Suiza, los cuales han sido agenciados por profesores de las Facultades de Artes y Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales; y Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Caldas.

En lo que va de 2019, la Universidad ha firmado 10 convenios con Alemania, Brasil y España, México y Argentina para procesos de investigación y gestión de recursos de cooperación con DAAD y la Fundación Carolina. Como resultado de la gestión en este frente, se han conseguido recursos para el programa Erasmus + de la Unión Europea, así como para el Aula Confucio la cual desde 2018 y luego de la firma del convenio entre la Universidad de Caldas y el Instituto Confucio se espera en el segundo semestre de 2019 iniciar cursos de chino y taichi para nuestros estudiantes.

Como parte del fortalecimiento de la internacionalización, un total de 66 estudiantes se han movilizado en el último año en misiones de intercambio y perfeccionamiento a prestigiosas universidades en Canadá, México, España, Brasil y Alemania. Por su parte, en la Universidad hemos recibido un total de 27 estudiantes provenientes de centros de educación superior de estos países. Es de anotar que dichos programas de movilización educativa continuarán potenciándose para beneficio de unos y otros. Así, para lo que resta de 2019 se tienen proyectados 32 viajes de intercambio estudiantil en ambos sentidos, tanto movilidad entrante 13 estudiantes como movilidad saliente 19 estudiantes.

En aras de la transparencia, quiero informar a la comunidad que los costos asociados a viajes internacionales durante esta Administración ascienden a \$47.000.000 correspondientes a tiquetes aéreos y gastos de manutención. De esta cifra se excluyen los costos asociados a viajes nacionales, principalmente a Bogotá, donde debe asistirse regularmente a reuniones en ministerios, consejo de rectores del SUE, ASCÚN y COLCIENCIAS, entre otras entidades del Estado. Es de anotar que los costos de algunos viajes adelantados en cumplimiento de la misión rectoral han sido asumidos por las entidades a cargo de la invitación.

Como Rector de la Universidad de Caldas espero y deseo que lo aquí descrito sea de utilidad en el entendimiento de los propósitos de internacionalización y proyección que animan a esta Administración. De igual modo, sirva para animarlos a convertirse en actores protagónicos en las actividades de cooperación internacional con otras



Universidad de Caldas

Comunicado Rectoría

universidades, lo que nos ayudará a consolidar una Universidad líder en el ámbito regional e internacional.

Cordialmente,

ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ
Rector



OFICINA DE PRENSA
Y COMUNICACIONES

Conmutador: 8781500 Ext: 12167 / 12397
www.ucaldas.edu.co

